

LC05 – RESPONSABILIDADES LEGALES QUE AFECTAN AL MANTENIMIENTO

ORGANIZACIÓN

El curso se imparte en modalidad presencial, online e in-company con una duración de 16 horas lectivas, en sesiones de mañana y tarde en días laborables. La formación in-company se adaptará a la disponibilidad de las empresas.

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso expone, desde el punto de vista legal, los aspectos más relevantes que deben considerarse en una adecuada Gestión de Mantenimiento; con una perspectiva no sólo restringida al contenido de los Reglamentos Técnicos (habitualmente considerado por los responsables de Mantenimiento), sino también (y especialmente) sobre temas de gran importancia; tales como la responsabilidad administrativa, civil, profesional, y penal en que pueden incurrir los Jefes de Mantenimiento, como consecuencia de sus decisiones; de la redacción e interpretación de los contratos de mantenimiento; y de la P.R.L. (Prevención de Riesgos Laborales) en cuanto a la responsabilidad que les afecta.

Encontrado en aspectos prácticos y de aplicación a casos reales, se plantean y se debaten en el curso posibles situaciones a las que puede enfrentarse un responsable de Mantenimiento, poniendo un especial énfasis en la prevención del daño.

VALOR QUE APORTA

- Valor para la empresa:
 - Reduce el riesgo de sanciones administrativas, responsabilidades civiles y posibles consecuencias penales.
 - Mejora el cumplimiento normativo en instalaciones industriales, infraestructuras y edificios.
 - Refuerza la gestión documental y contractual, minimizando conflictos y litigios.
- Valor para el participante:
 - Seguridad jurídica en la toma de decisiones técnicas.
 - Capacidad para identificar riesgos legales asociados a contratos y PRL.
 - Mejora del criterio profesional ante inspecciones, auditorías y situaciones de responsabilidad.

Al finalizar, los asistentes recibirán un Certificado oficial de la AEM (Asociación Española de Mantenimiento), la organización de mayor relevancia y prestigio en mantenimiento en España y Miembro de la EFNMS (European Federation of National Maintenance Societies).

METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE

Metodología práctica y orientada a casos reales. Se plantean y se debaten en el curso posibles situaciones a las que puede enfrentarse un responsable de Mantenimiento, poniendo un especial énfasis en la prevención del daño.

Aunque el temario se enfoque y desarrolle desde una visión jurídica, no es necesario que los asistentes aporten ningún conocimiento previo de derecho.

CONTENIDO TEMÁTICO

- Ámbito del mantenimiento legal.
- Disposiciones legales y jerarquía.
- Responsabilidad administrativa.
- Responsabilidad civil.
- Responsabilidad penal.
- Contratos de mantenimiento.
- Prevención de riesgos laborales en el mantenimiento.
- Síntesis de disposiciones reglamentarias de mantenimiento.
- Inspecciones y verificaciones periódicas de instalaciones.
- Gestión documental del mantenimiento.
- Garantías en la edificación.
- Seguros de responsabilidad civil.
- Análisis de casos prácticos y ejercicios de comprensión.

Para obtener un contenido temático ampliado, solicítelo en el correo info.bcn@aem.es

DIRIGIDO A

Técnicos y responsables que toman decisiones en Mantenimiento, Ingeniería, Construcción e Instalaciones. También aplicable a responsables de PRL, gestores de riesgos, Facility Management, responsables de planta, procesos, producción y Recursos Humanos, tanto en entornos industriales como en infraestructuras y edificios. No se requieren conocimientos jurídicos previos.

FORMADOR

D. Cristóbal Trabalón Carricondo

Ingeniero Industrial por la UPC y Licenciado en Derecho.

Profesor Universidad Politécnica de Cataluña.